Circular pedagógica Nº 2/19

"Modelos formativos con enfoque en competencias: una prioridad para la docencia universitaria"

Andrea Garau
Secretaria Académica

Introducción

En los últimos veinticinco años se identifican en la Universidad cambios más sustantivos que los registrados a lo largo de su historia, relacionados con la vertiginosa producción y difusión del conocimiento y los nuevos retos sociales a los que debe dar respuesta. Se advierte el pasaje de una institución dedicada desde su origen a proporcionar "alta enseñanza" hacia otra, de la cual se espera contribuya a formar profesionales que aporten a la transformación social.

Resulta claro en este contexto que las demandas socio culturales poblacionales requieren de la Universidad la producción de saber científico al servicio de la resolución de sus necesidades. A su vez la vertiginosa producción de información exige que la universidad priorice la formación de habilidades profesionales autogestivas en sus estudiantes, en línea con la necesidad de aprendizaje a lo largo de la vida.

La llamada "sociedad del conocimiento", con énfasis en la información y sensible a la complejidad en su producción y circulación, demanda un conocimiento experto, altamente especializado, a la vez que requiere saberes generales que se asienten en competencias estructurales tales como la conceptualización, abstracción, planeación, previsión, análisis y resolución de problemas, capacidades interactivas, comunicativas e investigativas.

La fragmentación del saber en disciplinas, el divorcio entre las prácticas profesionales y el ámbito de formación en la disciplina, la especialización creciente y las modalidades de generación de conocimiento al interior del campo profesional contribuyen a que se profundicen las distancias entre la formación teórica disciplinar y la práctica propia de la intervención profesional, dando lugar a crecientes indicadores de insatisfacción respecto de la formación impartida tanto en graduados, como en los propios estudiantes y referentes del ámbito de inserción profesional.

La necesidad de acercar las universidades a las demandas sociales y a los patrones internacionales de calidad formulados para la educación superior es indiscutible. Este hecho conlleva la revisión de sus estructuras formativas e incentiva la toma de decisiones para la implementación de cambios curriculares.

La formación en competencias en la UAI: articulación entre teoría y praxis

Una competencia supone un saber actuar complejo basado en la movilización de recursos frente a una situación a resolver en un contexto determinado. Esta respuesta implica una intervención que integra conocimientos, habilidades y actitudes y lejos de tratarse de una respuesta mecánica o rutinaria se expresa en una acción eficaz que conlleva un potencial de transformación de las condiciones dadas. No se trata de un saber estático, sino en permanente desarrollo conforme su flexibilidad. Se espera que un graduado sea capaz de intervenir y transformar los ámbitos de su incumbencia.

Promover su desarrollo en la universidad es prioritario habida cuenta de las demandas de nuevas formas de aprendizaje en sintonía con la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la

comunicación. La complejidad de los problemas que debe enfrentar el graduado en un contexto de cambios vertiginosos e incertidumbre, tensionan la formación académica tradicional y exigen pensar los perfiles de graduación en el lenguaje y el enfoque de las competencias.

La simple permanencia en un ámbito académico o profesional no garantiza su construcción: se requiere de intencionalidades e intervenciones docentes específicas – que en muchos casos se diferencian profundamente de los modelos de transmisión tradicionales – y de un trabajo consciente y reflexivo por parte del estudiante.

La UAI a partir del ciclo académico 2019 implementa un modelo curricular con enfoque por competencias. Se prioriza el perfil del graduado y la focalización en el eje del aprendizaje. El perfil profesional del graduado comprende el conjunto de competencias fundamentales que el estudiante debe haber desarrollado a lo largo de su formación y de las cuales debe poder dar cuenta en forma integrada y evidente en la finalización de su Carrera.

Estructurar los Planes de Estudio sobre una matriz curricular basada en competencias implica:

- Promover el desarrollo de un proceso educativo en interacción con el contexto social.
- Favorecer la formación de futuros profesionales capaces de dar respuestas a problemáticas de diverso nivel de complejidad
- Intensificar la intencionalidad pedagógica hacia la formación de profesionales reflexivos y socialmente comprometidos.
- Focalizar en los aspectos formativos que contribuyen al desempeño, la práctica o la aplicación contextualizada en el campo profesional.
- Evitar la fragmentación tradicional de los programas de corte "academicistas" (en el sentido de saber teórico declarativo exclusivo).
- Generar aprendizajes transferibles y que permitan la resolución de situaciones complejas e inciertas.
- Favorecer la autonomía de los individuos y su capacidad de autoaprendizaje.
- Transformar el papel tradicional del profesorado proveedor hacia un perfil cercano al "facilitador de aprendizajes".

Todos los planes de estudio de la UAI incluyen una **Matriz de Competencias** entendida como una representación gráfica que indica para cada competencia del perfil de egreso, las sub competencias en las que se desagrega y los niveles de dominio de cada una de estas sub competencias a ser promovidas por los distintos espacios curriculares del Plan de Estudios. Estos niveles de dominio son indicativos del escalamiento progresivo en la conformación de la competencia asociados a una integración de mayor complejidad, a la creciente contextualización de los aprendizajes y a la mayor autonomía del estudiante en su gestión.

La intervención del profesor acompaña este escalamiento pasando de estadios iniciales en los que interviene como proveedor o modelizador para pasar gradualmente a roles más cercanos al de *asesor* o *tutor* que ofrece retroalimentación frente a los desempeños alcanzados.

Como todo aprendizaje situado exige de nuevos escenarios y ámbitos de aprendizaje que expanden el aula tradicional y el tiempo de simultaneidad alumno – profesor. Prácticas en terreno, trabajos de campo, simulaciones, proyectos, trabajo autónomo a cargo del estudiante son solo algunos ejemplos que evidencian esta transformación indispensable en la formación.

Orientaciones didácticas para propiciar el desarrollo de competencias

Se presentan a continuación estrategias, recursos y entornos de aprendizaje recomendados para promover aprendizajes significativos con enfoque en competencias. Si bien cada uno de ellos pone el énfasis en una dimensión en particular admiten combinaciones y puntos de contacto que permiten su implementación conjunta:

1. **Problematización**: el trabajo con problemas permite abordar situaciones complejas, multidimensionadas, que demandan operaciones de análisis, de búsqueda de información y de síntesis e integración. La complejidad que entrañan permite integrar variables relativas al conocimiento, a los procedimientos, a los valores y las actitudes. El trabajo del alumno con problemas supone una intervención reflexiva basada en información disponible así como la identificación de vacancias en los datos. Permite esquematizar y proyectar escenarios posibles de resolución, lo cual contribuye a desarrollar aprendizajes flexibles y el desarrollo de la capacidad de innovación.

2. **Aprendizaje interdisciplinario**: El trabajo con problemas/ interrogantes interdisciplinarios supone un esfuerzo adicional en línea con el abordaje de varias visiones simultáneas y sucesivas, con procesos de focalización y descentración progresiva. Es una buena estrategia para propiciar formas de pensamiento complejo, opuesto a versiones simplificadas o lineales. Las estrategias que integran conocimientos, habilidades, procedimientos propios de distintos campos o sub disciplinas promueven el pensamiento crítico y las miradas múltiples de un objeto de conocimiento. Este trabajo rompe con las visiones únicas o hegemónicas de abordaje de un tópico /problema.

3. **Intervenciones en terreno**: suponen la transferencia de aprendizajes a situaciones propias del campo profesional – en ausencia o con mínima intervención del docente como mediador en la presentación. Dada su manifestación genuina no admiten respuestas mecánicas, sino que requieren de procesos de diagnóstico, análisis de la información y organización de una repuesta acorde con ello. En general se sugiere planificar intervenciones secuenciadas a través de la simulación de modo de optimizar los abordajes en terreno. Otra fortaleza de estas instancias de aprendizaje es su alta significatividad para el estudiante toda vez que integran el componente experiencial y motivacional.

4. **Practicas reflexivas:** suponen la puesta en acto de un desempeño que exige el análisis previo de la implementación. No admiten la simple reproducción algorítmica de un ejercicio tipo. Demandan una reestructuración de saberes previos

5. **Estudio independiente:** favorece la autonomía del estudiante y su habilidad para aprender a aprender. Supone la presentación de consignas explicitas por parte del profesor, basadas en claros objetivos de aprendizaje, criterios de calidad en el desempeño y estándares para valorar la producción. El estudiante, antes de iniciar la tarea conoce y comprende este encuadre, lo que le permite construir un contexto favorable para su desarrollo a través de la ejecución de la tarea.

6. **Estudio colaborativo /producción colaborativa:** la realización exige la cooperación entre integrantes y los resultados de la ejecución difieren de la mera adición de las acciones de los participantes. Las consignas del profesor deben orientarse hacia esta meta.

7. **Aprendizaje mediado por tecnologías:** la incorporación de herramientas o recursos tecnológicos enriquece y potencia los aprendizajes alcanzados. Permiten la auto administración del proceso por parte del estudiante y su ajuste según estilos, perfil o modalidad de aprendizaje. Las plataformas permiten la incorporación de audios, videos, simulaciones, acceso a textos e hipertextos, la comunicación sincrónica y asincrónica, la participación en espacios plurales de intercambio entre pares, las producciones colaborativas.

8. **Aprendizaje a través de prácticas discursivas:** las habilidades comunicacionales constituyen una oportunidad potente para la construcción de nuevo conocimiento. La lectura, la escritura y las exposiciones orales, en particular si requieren operaciones argumentativas y/o críticas fundamentadas, incentivan la comprensión y potencian los aprendizajes de las disciplinas. Se encuadran en esta categoría las estrategias docentes que propicien el abordaje critico de fuentes bibliográficas a través de mediadores problematizantes, las consignas que demandan poner en diálogo posturas divergentes, la solicitud de contrastación de argumentos, etc. Es conveniente recordar que las prácticas discursivas deben recibir retroalimentación y devolución en proceso por parte del profesor. También se sugiere trabajar con criterios de desempeño – previos y explícitos – que favorezcan instancias de revisión entre pares o coevaluación.

9. **Aprendizaje basado en la experiencia:** supone procesos holísticos que comprometen al estudiante en su dimensión cognitiva, afectiva, socio emocional y experiencia situacional. Incluye, además de la puesta en acto en contexto, la reflexión sobre la acción y el enriquecimiento de la ejecución a través de una comprensión más profunda. Las instancias deben ser planificadas y mediadas por el profesor, pueden cursar a modo de simulaciones, juegos de roles, visualizaciones, discusiones en grupos focales, etc. El profesor es un facilitador que planifica previamente conforme las expectativas de logro que pretende promover, provee asesoramiento y devolución; prevé los recursos y ambiente conforme la especificidad de los aprendizajes involucrados. El acercamiento directo al ámbito de intervención aporta la máxima relevancia social y cultural. Se suele requerir preparación previa o guía de un experto.

10. **Aprendizaje por proyectos:** se caracteriza por desarrollarse en instancias de producción genuina y secuenciada a cargo de los estudiantes. Suponen fases complejas que van desde el diagnóstico y análisis de la situación sobre la que se pretende intervenir, la planificación y modelización de pasos posibles, la previsión de recursos, la planificación en si misma, la ejecución, la valoración de la ejecución y las estrategias de mejora consecuentes. Requieren de un profesor orientador, que ofrece andamiaje, realiza asesoría y promueve la reflexión a la largo del proceso.

11. **Aprendizaje basado en imágenes:** basado en la diversidad de estilos de aprendizaje de los estudiantes y en la potencia de disimiles lenguajes que contribuyen en la apropiación y reconstrucción de aprendizajes utiliza las imágenes a los efectos de ejercer un valor especifico a los mismos. La impronta visual puede incidir favorablemente en las representaciones y comprensiones que se suscitan en la clase. Materiales multimedia, videos, películas, fotos, etc. Evidencian impacto cuando son acompañados con recursos verbales o escritos. Las habilidades de observación en particular, discriminación, relevamiento de indicadores, etc. Se vinculan con estas instancias de aprendizaje.